

ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO ACADÉMICO EN APRENDIZAJES CRÍTICOS EN LOS COLEGIOS Y ESCUELAS DE LA FUNDACIÓN LOYOLA

En el documento *Sobre Nuestra Identidad y Proyecto*, declaramos que la Fundación Educacional Loyola (FEL) busca contribuir a la educación chilena con educación integral de calidad. La situación de vulnerabilidad de muchas y muchos de nuestros estudiantes, así como la escasez de recursos y una historia de trabajo desde la perspectiva de la beneficencia en lugar de la clave de la justicia, hacen que esto sea un desafío complejo.¹ A lo anterior, hoy se suma el rezago en los logros de aprendizaje debido a las dificultades que generó la situación de pandemia. Sin embargo, la visión ignaciana de la realidad y experiencias positivas en el sistema escolar chileno nos animan a continuar trabajando con responsabilidad y esperanza.

En el mismo documento, declaramos que *“adscribimos a una idea de educación de calidad mucho más amplia que el SIMCE, pero que incluye el anhelo de que nuestros establecimientos tengan una categoría de desempeño alto.”* Este objetivo todavía es lejano para varios de nuestros colegios y escuelas, que tienen una brecha significativa con otros establecimientos que educan estudiantes del mismo nivel socioeconómico en cuanto a su aprendizaje de los objetivos en el currículum nacional. Esta realidad nos exige trabajar con dedicación y urgencia, poniendo los medios disponibles para asegurar aquellos aprendizajes críticos que no están ocurriendo. En el área de lenguaje, nos referimos a contenidos y habilidades necesarias para la lectura, la escritura y la comunicación oral. En matemáticas, a contenidos y habilidades necesarias para enumerar, realizar las cuatro operaciones básicas y resolver problemas. Se trata de un piso básico para otras metas de aprendizaje más ambiciosas a las que aspiramos.

Para que esto ocurra, cada estudiante debe sentirse acogido, seguro y respetado, como base para experimentar motivación por aprender. Además, cada colegio y escuela debe ser una comunidad de aprendizaje, con un equipo directivo enfocado en dinamizar un trabajo pedagógico de calidad y docentes que (a) conozcan a sus estudiantes y su contexto, (b) crean profundamente en sus capacidades, y (c) tengan las competencias para ofrecerles educación de calidad, a pesar de su situación de vulnerabilidad.

Para avanzar en este desafío, lo que sigue a continuación son algunas orientaciones básicas para el trabajo académico en nuestros colegios y escuelas. Estas se centran en cómo organizar la enseñanza y perfeccionarla en base al análisis de datos y evidencia.

1. Organización de la enseñanza

- Aspiramos a que nuestros docentes conozcan el currículum nacional para sus cursos. Es decir, que comprendan los objetivos de aprendizaje (OAs) para cada año, así como los indicadores

¹ A diferencia de la perspectiva de la beneficencia, que considera que acceder a una educación de calidad es un regalo, la perspectiva de la justicia asume que recibir educación de calidad es un derecho.

que darán cuenta de este aprendizaje. Sólo así podrán organizar la enseñanza para lograr un 100% de cobertura.

- Requerimos una planificación basada en los OAs esperados. Es decir, que cada planificación tenga un objetivo claro, un desarrollo que conduzca progresivamente a mayores niveles de dificultad, y un cierre que permita evaluar el cumplimiento del objetivo. La planificación debe considerar el uso eficiente del tiempo y los recursos pedagógicos.
- Hay que crear y cuidar ambientes propicios para el aprendizaje, con orden y normas, que permitan usar eficientemente el tiempo, en situaciones en que se refuerce el avance. Esto permitirá que los estudiantes sientan que están en un ambiente seguro, en que se pueden expresar y aprender.
- Hay que utilizar metodologías y estrategias didácticas orientadas a que todo alumno y alumna aprenda y se desarrolle. Esto supone que los docentes conozcan y dominen dichas metodologías y estrategias, y que las implementen en conjunto con profesionales del Programa de Integración Escolar (PIE) y el equipo académico del establecimiento.

2. Mejora guiada por evidencia

- Para saber en qué nivel de aprendizaje se encuentran los/as estudiantes y disminuir las brechas existentes, requerimos monitorear el aprendizaje en relación a los OAs establecidos. Por un lado, esto permite detectar las dificultades. Por otro lado, también permite reconocer los logros, compartir buenas prácticas y reforzar la responsabilidad de docentes y el equipo académico respecto al aprendizaje de las y los estudiantes.
- Este monitoreo se puede dar a través de evaluaciones internas y externas. Las internas las realiza cada establecimiento, y deben ser coherentes con los objetivos planteados, de acuerdo al nivel de los/as estudiantes (quienes debiesen recibir una adecuada retroalimentación, que refuerce sus logros y les señale dónde deben mejorar). Las evaluaciones externas ayudan a situar el desempeño académico del establecimiento en un contexto más amplio (comunal, nacional, etc.)
- Los resultados en las evaluaciones internas y externas deben movilizar al establecimiento a mejorar sus prácticas, para que todo/a estudiante aprenda. Esto significa sistematizar y analizar la evidencia para detectar y apoyar a los estudiantes rezagados/as, y acompañar a los más talentosos/as para que no dejen de progresar.
- Con los estudiantes rezagados/as, aspiramos a implementar estrategias remediales a partir de la evidencia recabada. Estas pueden ir desde acciones generales, como ajustes en la planificación, hasta cambios específicos orientados a un grupo en particular, como un cambio en la distribución de la sala o reforzar a un/a estudiante con resultados disminuidos. Para diseñar e implementar estas estrategias remediales, cada docente cuenta con la ayuda de su jefe/a de departamento, profesionales del PIE y la coordinación académica.
- Adicionalmente, realizamos observación de clases y acompañamiento como una forma de mejorar las prácticas pedagógicas de cada docente, no como una forma de evaluación. Esto abre la sala de clases a otros/as, para recibir sus opiniones, y mejorar o compartir buenas prácticas. La observación de clases siempre debe estar orientada a lograr el aprendizaje de los/as estudiantes y debe ser seguida por una retroalimentación y acompañamiento, que son

fundamentales para el desarrollo profesional docente, independiente de si el docente es nuevo/a o antiguo/a.

Organización de la enseñanza:

- ✓ Conocer el currículum (los OAs).
- ✓ Planificar en base a los OAs esperados.
- ✓ Cuidar un ambiente propicio para el aprendizaje (acogida y orden, normas).
- ✓ Usar metodologías y estrategias para que todas y todos aprendan.



Mejora guiada por evidencia:

- ✓ Monitoreo del aprendizaje.
- ✓ Evaluaciones internas y externas.
- ✓ Sistematización y análisis de la evidencia.
- ✓ Estrategias remediales.
- ✓ Observación de clases y acompañamiento.

Para trabajar en base a estas orientaciones, nuestros colegios y escuelas cuentan con una estructura académica propia y, además, con el apoyo del equipo académico de la oficina de la FEL y asesorías técnicas externas. Estas ayudas no buscan reemplazar procesos y capacidades que ojalá se desarrollen en cada establecimiento, sino compartir expertise y dinamizar procesos de red, que la evidencia indica que son necesarios para la mejora académica que buscamos.

Quiera Dios bendecir nuestros esfuerzos con la perseverancia que se requiere, para así avanzar en el desafío de asegurar a nuestros estudiantes la educación de calidad que por justicia merecen.

Diciembre 2021